

DIRECTOR:

GERENTE Y ADMINISTRADOR:
FRANCISCO L. ENRIQUEZ

DOCTOR OCTAVIO WILLIAMS

REDACTOR:

AMADEO BOZA Mc KELLAR

AÑO I

PUNTARENAS, 8 DE NOVIEMBRE DE 1918

NUM. 20

El proyecto de la Corte

"El título es una promesa de buen Juez;
un buen Juez es una realidad".
RICARDO JIMÉNEZ.

Cuando se propuso al Congreso, hace algunos años, la reforma del artículo 12 de la Ley Orgánica de Tribunales, en el sentido de que solo los letrados podían servir judicaturas, calificamos de egoísta el proyecto, por que bien sabíamos que los señores de toga que con sus esfuerzos y sus triunfos jurídicos habían logrado formarse una clientela regular y abrir su bufete, no iban a renunciar a las comodidades que proporciona una vida independiente, por aceptar una plaza de Juez, mal retribuida, por añadidura, ya que ni el sueldo constituía un incentivo para aspirar a ella.

El mismo don Ricardo Jiménez, cuya autorizada opinión quiso oírse, tuvo oportunidad de emitir una de sus frases lapidarias: «el título es una promesa de buen Juez; un buen Juez es una realidad».

Con la emisión de la reforma propuesta entonces al Congreso, se privó el circuito judicial de San Ramón, de los servicios de un competente administrador de justicia, don Salvador Bonilla Sáenz, y se habría privado también la Provincia de Limón, de los no menos importantes de don Alfonso Barrantes Gómez, si este caballero no hubiese ocurrido a presentar un lucido exámen para optar el título requerido para el ejercicio del cargo. Por que hay que tener muy presente la diferencia que existe entre pedir y administrar justicia: lo primero es muy fácil, pero muy difícil lo segundo. Pedir todos podemos, pero concederla solo es dado a quienes con una larga práctica lograron saber distinguir lo verdadero de lo falso, mediante un estudio que pudiéramos llamar psicológico de las cosas, de los hombres y de los hechos.

Lo que entonces pensamos de la reforma, lo pensamos hoy también, solo que ahora las dudas que pudiéramos haber tenido se ha encargado la Corte Suprema de Justicia de disiparlas al acordar en una de sus sesiones últimas, formular un nuevo proyecto para someterlo a la decisión del Congreso, con el carácter de urgente, por el cual, para desempeñar funciones de Juez o de Alcalde, solo se requiere ser de buena conducta: ciudadano en ejercicio de los derechos, pertenecer al estado seglar, y poseer los conocimientos indispensables para el cargo, no siendo ya necesario el título.

Ese proyecto de la Corte, motivado por la negativa de letrados para servir el Juzgado de Primera Instancia de Santa Cruz de Guanacaste, merece toda simpatía por que echado a un lado el egoísmo que inspiró el anterior, y el Congreso, seguros estamos, lo aprobará sin modificación, no solo por estar basado en razones de alto interés, sino también por venir de dos jurisconsultos eminentes como lo son don Ascensión Esquivel y don Alfonso Jiménez.

Escasea el azúcar

En días pasados el colega capitolino «La Información» en su afán de descubrir las causas de la carestía de artículos de diario consumo, supo que algunas casas alemanas tenían almacenada y estivada una gran cantidad de café en pergamino, listo para ser despachado a mercados extranjeros, en forma que desconocemos, pues es sabido que para burlar las disposiciones americanas referentes al despacho de productos de propiedad germanófila, se necesita mucha destreza. Ahora que el azúcar escasea de tal

modo que es imposible obtenerlo a precios cómodos, sería conveniente averiguar la causa de la escasez, que pudiera consistir en el acaparamiento que haya hecho de ella alguna casa alemana, con los mismos fines que el café. Ojalá el colega diera con la clave.

Regreso

Ayer regresó de San José el señor Administrador de esta Empresa don Francisco Luis Enriquez, quien se encontraba en aquella ciudad en asuntos de negocios.

LA DEUDA MUNICIPAL

Desde hace algún tiempo viene el señor Gobernador don Macedonio Esquivel pensando la manera de sacar al Ayuntamiento porteño de las dificultades por que atraviesa con motivo de las deudas pendientes, y una de las conclusiones a que ha llegado, quizá la única, es la de consolidar la deuda. En sesión de 15 de agosto anterior la Municipalidad acordó dirigirse por el órgano correspondiente al Poder Ejecutivo, solicitándole la autorización para negociar un empréstito por C. 250.000.00 con el Banco Internacional, y con ese dinero cancelar las otras deudas flotantes.

Antenoche, a virtud de convocatoria para celebrar sesión extraordinaria, se reunieron los señores Regidores, y oída la exposición que hizo el señor Gobernador, sobre la necesidad de ampliar la autorización para negociar el empréstito, se acordó: «autorizar al señor Gobernador para que obtenga del Banco Internacional un empréstito hasta de C. 270.000.00 con el 8 por ciento de intereses anual y una amortización, también anual, del siete al nueve por ciento, es decir un fondo

acumulativo de 15 a 17 por ciento al año, por intereses y capital, a fin de pagar la deuda en un período no mayor de diez años. El señor Gobernador podrá dar en garantía así las propiedades como las rentas municipales. Los por menor de la negociación los fijará el señor Gobernador como crea más conveniente a los intereses municipales. El contrato que él celebre requerirá para su validez, la aprobación de esta municipalidad, del Poder Ejecutivo y del Congreso».

El Gobernador señor Esquivel, marchó ayer para San José a tratar el importante asunto que ha puesto en sus manos el Ayuntamiento porteño y antes de irse, nos dijo que llevaba grandes esperanzas de arreglarlo.

Así lo creemos nosotros, y al felicitar a don Macedonio por la merecida muestra de confianza que ha recibido de la Corporación porteña, al encargarle tan delicado negocio, hacemos votos por que el mejor de los éxitos corone sus esfuerzos.

El lunes próximo, a mas tardar, regresará el Sr. Esquivel.

Noticias salvadoreñas

La lucha eleccionaria está reñida: tres son los candidatos que se disputan el poder. Uno, el actual Presidente de la República, don Carlos Meléndez; otro, el doctor Tomás G. Palomo, y el otro, el doctor don Alfonso Quiñónez M. La libertad es absoluta en este movimiento, y como todos los postulados son hombres de grandes merecimientos, no se puede asegurar quien logrará el triunfo.

—En Metapán, jurisdicción del departamento de Santa Ana, se han descubierto yacimientos nuevos de oro, plata y cobre, que serán en breve explotados.

—En Jocoatique, un niño de 12 años, llamado Marcial Monteagudo se suicidó arrojándose a un barranco desde una altura de 25 metros. Fué la causa, la de haberle castigado su padre por no querer ir a la escuela.

—La muerte del doctor Salvador Rosales y Rosales, ocurrida ha poco en San Miguel, fué un acontecimiento muy sen-

tido y que causó verdadera pena al vecindario, donde se estimaba en mucho al desaparecido. Los funerales que se le hicieron fueron una franca manifestación del alto grado de aprecio que tuvo por el doctor Rosales.

—El 13 de agosto que acaba de pasar, cumplió cien años de edad el General Mendizabal, de los cuales setenta dedicó a la vida militar. Es General de División en cuatro Estados de Centro América; ha sido casado dos veces; tiene numerosa descendencia contando hasta tataranietos. La última vez que el General Mendizabal vino a Costa Rica, fué como Jefe del vapor salvadoreño, Santa Ana, y en la corta plática que con él sostuvimos, notamos que a pesar de los noventa y tantos años que entonces contaba, sus facultades todas nada habían mermado. Entonces nos hizo recuerdos de su vida militar; de las acciones de guerra en que había estado, y nos preguntó por muchos costarricenses con quienes trabó amistad medio siglo antes, y algu entre nos de los cuales viven aun nosotros.

PILDORAS URETRALES DEL SULTAN

Contra Gonorréas, Diuréticas, Antisépticas, Resolventes

CADA PILDORA CONTIENE

Azul de Metileno 0.065 gm.—Esencia Cubebas 0.033 gm.—Sosa Copaibato 0.033 gm.
Tiosmamina 0.064 gm.—Kava-Kava 0.065 gm.—Salol 0.065 gm.

No pueden ser superadas por otra alguna para el tratamiento de la gonorrea, ni el tratamiento de las inflamaciones crónicas o agudas de la vejiga o de la uretra y otras formas de enfermedades secundarias que siguen generalmente a la infección blenorragica.

Preparadas y de venta en la FARMACIA UNIVERSAL. Puntarenas, Costa Rica

COMPRAMOS COROZO

PAGAMOS BUENOS PRECIOS

Entenderse con Alejandro Garrido en la Botica La Victoria

Tack Hing Lung Co.

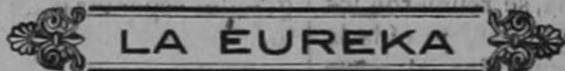
Almacén de abarrotes Importación directa

Gerente, GIL CON

Apartado No. 72. Puntarenas. Teléfono No. 30

MUCHA ATENCION!

¿No está usted convencido de que



es la mejor Cantina y Refresquería de esta ciudad? Si usted no está convencido de ello es porque sin duda no la ha visitado aún. Visítela, pues, hoy mismo, que en ella tendrá especial placer en atenderlo FERNANDO MAGRI.

No se terminará la guerra

porque LA COMPETENCIA DEL MERCADO no acepta la paz. Si no está Ud. convencido, convéncase que es la casa que vende más barato y que tiene artículos especiales para personas de buen gusto. Especialidades en mantequillas, quesos, jamones, conservas, frutas, aceite y vinagre, cacao y café molido y otros artículos en general.

COMPRAS POR MAYOR Y MENOR

EL HOGAR

Compañía de Seguros sobre la Vida

Por medio de pequeñas cuotas mensuales afianza un risueño porvenir, hace un seguro de vida y lleva un consuelo al tenedor de la póliza en caso de accidente

Los padres de familia encuentran en esta clase de pólizas la forma más práctica de fortalecer en sus hijos el hábito del ahorro, generador de grandes fortunas.

Mediante cuotas mensuales de ₡ 2.00, ₡ 5.00, o ₡ 10.00, adquiere usted una póliza de ₡ 200.00, o ₡ 1.000.00

Solicite instrucciones y prospectos a los Agentes señores:

Rafael París F., Puntarenas; Manuel J. Aguilar, Espartaco; Rogelio Moraga, Miramar.

Ha establecido definitivamente sus oficinas principales en los altos del Banco Mercantil de Costa Rica.—SAS JOSE.

EN LA TIPOGRAFIA DE "EL HERALDO"

se hacen participaciones e invitaciones para bodas, invitaciones para entierros, programas para funciones de teatro, de veladas y demás fiestas.

Hay constantemente un surtido completo de papelería. Tarjetas de visita y de luto.—Blocks para cartas, con y sin membrete.

Invitamos al público a hacer una visita a estos talleres.

Precios los más bajos de la plaza.

OFICINA DE ABOGACIA Y NOTARIADO DE LUIS CRUZ MEZA

Frente al costado derecho de la Catedral de San José.—El atiende todo encargo que le haga Ud. desde aquí.

Escriba al apartado 212.

Teléfono al número 116.

BUSQUE en esta oficina a don Amadeo Boza Mc Kellar para encargarle la dirección de sus asuntos judiciales, o para consultarle la persona a quien puede encomendárselos.

Cartas rezagadas en la Admón. de Correos de Puntarenas

Elena v. de Revelo, Edelmira Rojas Alfaro, Margarita Rodríguez, Juan López, Mercedes Freer, Efigenio Siles, Eduardo Campos, Benita Cortés, José Guido, Domingo Álvarez, Joaquín Centeno, Elvira P. de Sánchez, Juan Montezuma, Carlos Salas, Rosarita Chapuy, Etelvina de Alvarez, Roberto Rela, Gojer Sivilis, Santos Castro (2), José Ortega, Manuel Rojas (cuenta), Teodora Cubero de E., Isolina Molina, Ramón Soto (cartulina), Pilar Espinoza, Francisco Duarte, Hortensia Guzmán, Gilberto Guzmán, Ramón Valerio, Edelmira Rojas, Francisca D. Duartes, José de la O Guido, Clodomiro Saborio, Juan Alvarado, Rosa Gutiérrez, Ramón Martínez, Félix Hernández, Vicente Dávila, Pánfilo Chacón C., Hirminia Chavarria, Rosa Esquivel, María Fuentes, Rosa Quirós, Tranquilina Quirós, Francisco Duartes, Baldelomera Sibaja, Isaias Retana, Hortencia Méndez, Dorila Moya, Mauricio Rosales, Sinforosa Zúñiga, Anita González, Josefa Leal, Eleodora Vargas, Gregoria Campos, Jorge Valverde, Trinidad Sequiera, Carlos Rodríguez.

JULIAN PEÑA—1º Oficial.

Tip. EL HERALDO.

ACEITE ELECTRICO DE SAN ROQUE

Modificado según la fórmula del afamado Médico Indio Aben Jakamina
Infalible en la curación de Neuralgias, Dolor de Cabeza, Reumatismo y todo dolor que no tenga un origen

ESPECIFICO

FARMACIA UNIVERSAL

PILDORAS UNIVERSALES

PARA LOS RIÑONES Y VEJIGA

Una preparación medicinal cuidadosamente compuesta de ingredientes recomendables e indicados en enfermedades de los RIÑONES Y VEJIGA

Cada píldora contiene: Extº Buchú 0.005 | Extº Uva Ursi 0.016 | Aloe 0.016 | Oleoresina de Collinsonia 0.016 | Esencia de Enebro 0.001 | Nitrato de Sodio 0.097 | Capsico 0.004

Preparadas por la FARMACIA UNIVERSAL, Puntarenas, Costa Rica

EMPRESA DE TRASPORTES MARITIMOS DEL GOLFO DE NICOYA

ITINERARIO

que seguirán los correos del Golfo durante el mes de Nvbre. de 1918.

Ballena			Bebedero		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Ballena	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Bebedero
Viernes 1	6.00 a. m.	2.00 p. m.	Sábado 2	8.00 a. m.	2.00 p. m.
Martes 5	9.00 a. m.	5.00 p. m.	Martes 5	10.00 p. m.	5.00 p. m.
Jueves 7	10.00 p. m.	6.00 a. m.	Sábado 9	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 12	1.00 a. m.	9.00 a. m.	Miércoles 13	3.00 a. m.	9.00 a. m.
Viernes 15	5.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 16	7.00 a. m.	1.00 p. m.
Martes 19	8.00 a. m.	4.00 p. m.	Miércoles 20	11.00 a. m.	6.00 p. m.
Jueves 21	10.00 p. m.	6.00 a. m.	Sábado 23	1.00 a. m.	7.00 a. m.
Martes 26	2.00 a. m.	10.00 a. m.	Miércoles 27	4.00 a. m.	10.00 a. m.
Viernes 29	5.00 a. m.	1.00 p. m.	Sábado 30	6.00 a. m.	12.00 m.

Manzanillo			Chomes		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Manzanillo	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Chomes
Sábado 2	10.00 a. m.	4.00 p. m.	Domingo 3	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 4	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 5	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 6	1.30 a. m.	7.00 a. m.	Jueves 7	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 9	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 10	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Lunes 11	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 12	9.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 13	4.30 a. m.	10.00 a. m.	Jueves 14	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 16	9.00 a. m.	3.00 p. m.	Domingo 17	11.00 a. m.	1.00 p. m.
Lunes 18	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 19	12.00 m.	2.00 p. m.
Miércoles 20	12.30 p. m.	6.00 p. m.	Jueves 21	7.00 a. m.	8.00 a. m.
Sábado 23	2.00 a. m.	8.00 a. m.	Domingo 24	8.00 a. m.	9.00 a. m.
Lunes 25	8.00 a. m.	11.00 a. m.	Martes 26	8.00 a. m.	10.00 a. m.
Miércoles 27	6.30 a. m.	12.00 m.	Jueves 28	9.00 a. m.	11.00 a. m.
Sábado 30	9.00 a. m.	3.00 p. m.			

Puerto Jesús			San Pablo o Puerto Thiel		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Puerto Jesús	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de San Pablo
Sábado 2	10.00 a. m.	3.00 p. m.	Miércoles 6	1.30 a. m.	6.00 a. m.
" 9	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 13	4.30 a. m.	9.00 a. m.
" 16	9.00 a. m.	2.00 p. m.	" 20	12.30 p. m.	5.00 p. m.
" 23	2.00 a. m.	7.00 a. m.	" 27	6.30 a. m.	11.00 a. m.
" 30	9.00 a. m.	2.00 p. m.			

Paquera			Corozal con escala en Lepanto		
Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Paquera	Fecha	Salida de Puntarenas	Salida de Corozal
Jueves 7	4.30 a. m.	6.00 a. m.	Martes 5	1.00 p. m.	5.00 p. m.
" 14	10.30 a. m.	12.00 m.	" 12	5.00 a. m.	9.00 a. m.
" 21	4.30 a. m.	6.00 a. m.	" 19	12.00 m.	4.00 p. m.
" 28	10.30 a. m.	12.00 m.	" 26	6.00 a. m.	10.00 a. m.

JUAN GUILLERMO ZAMORA & CIA.

COMERCIANTE

Sucursal en Puntarenas, contiguo al Centro de Artesanos

Se compra toda clase de artículos.—Antes de cerrar sus tratos, busque los mejores precios para sus artículos, hablando con nuestro representante en Puntarenas, don MARIO ALDI.

Azúcar de Familia

LA MAS BARATA DE PLAZA. LA MAS PURA Y QUIMICAMENTE PREPARADA EN EL INGENIO EL TEMPISQUE. LA VENDE SU AGENTE

Manuel Burgos

REMEDIESE EL MAL

No sabemos a qué obedezca la determinación de llevar a San José la correspondencia que viene en los vapores, destinada a Puntarenas, ocasionando con ello retardos injustificados al público y al comercio, que están obligados a esperar dos o más días para enterarse de lo que sus parientes, amigos o corresponsales del exterior les comunican.

Hasta hace unos quince meses los sacos de correspondencia eran abiertos en la administración de correos de aquí, donde se esperaba la que debía distribuirse aquí mismo, pero luego, de una manera que pudiéramos llamar incon-

sulta, se ordenó que toda la correspondencia traída por los vapores se remitiera a San José donde se haría la debida distribución.

Si la orden obedeció a circunstancias del momento, desaparecidas aquéllas, no debe mantenerse, y de nuevo es preciso, en obsequio del público que no tiene por qué sufrir esos retrasos en recibir sus cartas, que se reanude el antiguo sistema de distribuir aquí no más las cartas y los periódicos cuyos destinatarios residan en Puntarenas.

Así lo exige el buen nombre de la Dirección General de Correos.

Espartanas

Noviembre 7 de 1918.

Galantemente invitados por don Manuel Aguilar y su digna esposa doña Gertrudis Vargas de Aguilar, tuvimos el gusto de asistir el domingo último a la ceremonia del primer sacramento de su primogénito. La ceremonia se verificó a las doce del día en la Iglesia Parroquial de esta ciudad, siendo bautista el presbítero don Tobías Barquero y padrinos, el caballero don Néstor Chinchilla y la distinguida cuanto culta señorita Mayo Guevara. El niño fué bautizado con el nombre de Manuel Francisco.

Después de regresar a la residencia del hogar Aguilar-Vargas, y después de escanciar nuestra sinceridad en votos de ventura para el nuevo cristiano, se dió principio a un animado baile de confianza, amenizado por un terceto. Allí tuvimos el placer de saludar a las señoras doña Lucía de González y doña Inés Recinos y las señoritas Mayo Guevara, Nina Pérez, María Luisa y Rita Calvo, Teresa Xatruch, Adelia Sancho, Candelaria y Rosalía Chinchilla.

Tuvimos el sentimiento de privarnos de bailar con las simpáticas señoritas Mayo Guevara y Nina Pérez, la primera por motivo de los lazos de amistad que la unen con la distinguida familia Alfaro de San José, y que ahora está de duelo, se abstuvo de bailar, y la segunda, quien lleva luto por un familiar suyo recientemente desaparecido. No obstante, las señoritas mencionadas contribuyeron a dar animación a la fiestecita, más aún la señorita Guevara quien nos colmó de atenciones hasta el fin de ella, a las siete de la noche, hora en que nos retiramos gratamente impresionados y sumamente agradecidos de los cultos esposos Aguilar-Vargas y de su señora madre doña Andrea de Vargas, quienes para todos los concurrentes tuvieron finas atenciones.

Y hoy nuevamente hacemos votos por que el cielo colme de infinita ventura al primer fruto de su amor, el niño Manuel Francisco.

ROQUE FELLER.

El lujo

La experiencia de los siglos prueba la decadencia de los Estados entregados al lujo.

El lujo es la hipocresía del cuerpo social.

El lujo nos proporciona lo superfluo para privarnos de lo necesario.

El lujo que hace vivir a cien pobres hace morir a cien mil.

El lujo del rico insulta el hambre del pobre.

Donde el lujo crece, la probidad desaparece.

La felicidad del lujo es temporal, y permanente es la desgracia que ocasiona.

El lujo irrita la envidia, sin atraer el respeto.

El lujo hace empobrecer a unos y no deja que otros se enriquezcan.

El lujo, como el fuego, todo lo devora y perece de hambre.

El lujo corrompe al rico que lo goza y al pobre que lo codicia.

El lujo enjendra más necesidades que las que puede satisfacer.

El lujo es una deidad falsa y extrava gante a la que sacrifica lo necesario para obtener de ella lo superfluo.

El lujo es más funesto que las sediciones y las guerras; éstas no son sino convulsiones pasajeras, aunque temibles, y aquél mina sordamente los Estados, destruyendo las virtudes.

El lujo de los grandes corrompe al pueblo en la abundancia y lo irrita en la miseria.

ANTES de confiar la dirección de sus negocios judiciales, hablese en esta oficina con don Amadeo Boza Mc Kellar. El se los atenderá o le indicará la persona a quien puede usted confiárselos.

JARDINERÍA

La Guirnalda

Agente en Puntarenas
Francisco L. Enríquez

AVISO

La Empresa de Transportes Marítimos del
Golfo de Nicoya

Avisa a sus clientes que, a contar desde el lunes 16 del corriente, con el fin de simplificar la contabilidad y para ponerse a cubierto de injustificadas demoras en los pagos, la carga que se despache en sus lanchas no se embarcará sino hasta después de haber recibido el importe de su flete. De igual manera se cobrará al contado el flete de la carga procedente del Guanacaste, la que no se entregará sin la presentación del recibo correspondiente.

Por la Empresa,—MANUEL BURGOS.

Puntarenas, 11 de Setiembre de 1918.

Ulises Ramírez Valido

Compro toda clase de productos del país.

Oficina—Contiguo a Gil Con.

Quong Tai Chong & Co.

Gerente — JACOBO SANCHEZ

Gran Almacén de Abarrotes, Tienda y Pulpería

Ventas al por mayor y al menudeo.

Apartado N° 17. PUNTARENAS Teléfono N° 27.
DIRECCION TELEGRÁFICA: "QUONG"

Cerveza Traube

La poca importación de cerveza extranjera, se debe a la espléndida clase que produce la

CERVECERIA TRAUBE

siendo nuestro activo agente en ese puerto don

NAPOLEON SOTO J.

San José, 10. de Setiembre de 1917.

La Magnolia

Cantina y tostelería de primer orden, en donde se da cita lo más selecto de la sociedad de Puntarenas, servicio por la noche de Té, Café y Chocolate

Se reciben órdenes para Bautizos, Matrimonios, Bailes & Higiene, prontitud y buen trato.

Propietario—JOSE BARDES.

CARBOLINA

Es la única que lleva nuestra contramarca sobre la tira que cubre el corcho

BOTICA FRANCESA

EL ASERRADERO DE PEDRO CANALE

Ha ampliado la orbita de sus trabajos, haciéndose cargo de toda clase de reparaciones en los ramos de carpintería y ebanistería. Se fabrican muebles de sala, de todas clases, estilos y precios.—Especialidad en la fabricación de cajas mortuorias de las que tiene completo surtido en su despacho de muebles. Frente al Parque.

Los precios están fuera del alcance de toda competencia.

Lo que pasa en Playa Real

La existencia de dos autoridades en las minas de Manganeso de Playa Real, resulta inconveniente por que las rivalidades tienen distanciados a quienes desempeñan esas funciones. Hemos visto cartas en que se asegura que el señor Agüero, Jefe del Resguardo, pretende anular las disposiciones del señor Agente Principal de Policía, señor González, prevalido del auxilio que tienen que prestarle sus subordinados los guardas, y ocurre algo anormal. De los procedimientos de Agüero, según la carta, se tienen quejas, y sería conveniente recargar las funciones de Jefe del Resguardo en el Agente Principal de Policía, cuya actuación ha sido bien vista por todos los trabajadores de la mina.

Damos los datos tal como nos han llegado, sin quitarles ni ponerles cosa alguna, y sin garantizar su exactitud.

Fiesta infantil

Gladys, la simpática chacallina del hogar Fulton-Revelo, cumplió años anteayer, y para celebrar ese dichoso suceso, sus cariñosos padres organizaron para la noche de ese día un bailecito infantil, que estuvo muy animado. Los danzantes liliputienses pasaron unas cuantas horas llenas de encanto, y fueron obsequiados con confituras y refrescos.

Felicitemos a la amigueta Gladys, deseándole muchos años de ventura.

La plaza de Chomes

Ya presenta un bonito aspecto la plaza pública del progresista barrio de Chomes, residencia de Magnates. Se encontraba bastante enmontada, y a indicación que el señor Segundo Sandino hizo al Regidor Carmiol, se ordenó la limpieza. Muy agradecidos se muestran los chomeños por la deferencia del municipio al atender la insinuación de un vecino.

CARBON VEGETAL

—Elaboración por procedimiento científico—

Se reciben órdenes por cualquier cantidad de sacos

Precios de situación

Mientras dure la ausencia del propietario, dirigirse a

CIPRIANO GUELL.

VAPOR EN PUERTO

A las 10 am. de ayer botó anclas en este puerto el vapor N. A. New Port, en su viaje n° 109, procedente de San Francisco, y al mando de su capitán H. L. Jones. Trajo los siguientes pasajeros: Rosaura Chay de Achio, Angelina Achio, Juan Chan, Manuel León, Manuel Li, José Chali, Hom Lillo y Carlos Li Con, de San Francisco de California; Mariano Valenzuela, Angela Homas y Juan Homas, de Mazatlán, México; Manuel V. Rodríguez, Elena Pinto y Laura Pinto, de Acajutla; Agustín Gutiérrez, de La Libertad; Eduardo Vargas, Joaquín Navas S., Edmond Bernhein y Sra. y Leopoldo Barreto, de Corinto. Trajo también 1005 bultos de carga, así:

B. M. Y.—2 cajas y 13 fardos géneros.

H. P. C.—5 cajas hilo de algodón.

R. M.—15 fardos papel de nuevos y 100 cajas jabón.

V. U. G.—5 tambores soda cáustica.

Q. T. C. & C°—10 cajas Salsa.

A. F. & C°—2 fardos géneros.

S. B. & C°—4 fardos géneros y 100 cajas jabón.

Grace.—67 fardos sacos y 100 atados papel.

L. V. & C°—4 cajas papel.

B. O.—1 caja papel.

Imprenta Alsina.—4 cajas tinta y 35 atados papel.

N. Jiménez R.—2 cajas drogas; 1 barril ácido bórico, 1 barril polvo bórico, 1 cunete drogas, 1 cunete salitre y 1 barril sal.

B. y Z.—5 cajas drogas; 1 cunete trementina, 4 cajas peróxido de hidrógeno, 2 barriles ácido bórico, 1 barril bicarbonato Soda, 1 caja creolina, 1 cunete borraja en polvo, 1 caja clavo de cal, 1 barril sal.

J. T.—1 caja papel.

N. Jiménez R.—2 cajas drogas, 1 caja leche de magnesia, 1 caja extracto de cumpeche, 1 caja harina de azufre, 2 cajas líquido amoníaco, 1 caja glicerina.

H. C. B.—5 cuñetes polvos de

Sociales y personales

LOS QUE VIAJAN

Vino de Esparta el doctor López Cantillo.

—Regresó de Cartago doña Segunda de Suñol, quien pasó en aquella metrópoli una larga temporada de salud. Viene bastante restablecida.

Convocatoria

Por segunda vez se convoca a todos los hermanos de la Hermandad de Caridad de Puntarenas, a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 10 de los corrientes a las 3 de la tarde, en el salón de la Gobernación de la Provincia, con el fin de que la Junta de Gobierno que cesa en sus funciones, dé cuenta de su labor, y de nombrar la que debe de fungir durante el bienio próximo.

El Secretario,

Francisco L. Enríquez.

Punts. 5 de Novbre. de 1918.

talco, 1 caja glicerina, 1 caja salvia, 1 caja drogas, 1 barril ácido muriático, 1 barril soda, 1 cuñete sal, 1 cuñete ácido bórico, 1 barril sal, 5 sacos azufre.

B. y O.—1 caja salitre, 1 cuñete clorato, de potasa, 2 cajas naltalina.

H. F. & C°—50 barriles cerveza.

H.—2 fardos géneros.

Robert.—7 fardos géneros.

Alhambra.—5 fardos géneros.

La Mascota.—4 fardos géneros.

R. M.—40 fardos géneros.

J. R. S. y Hno.—27 fardos géneros.

F. C.—3 fardos sombreros, 24 cajas manteca.

G. de C. R.—77 barriles de alcohol.

L. R.—1 caja aceite.

El Laberinto.—3 tambores soda cáustica.